

EJE 3 TENANGO DE DORIA CON BIENESTAR

INTRODUCCIÓN

Una de las demandas más comunes dentro de la población Tenanguense es que se procure siempre el bienestar de la población a través de la mejora en la calidad de vida de las familias.

Es por esto que mi gobierno se ha centrado en cumplir los retos en materia comunitaria, priorizando aquellos que necesitan de apoyo inmediato y generando propuestas de trabajo sólidas que se reflejen en la implementación de políticas municipales que generen un impacto positivo en la población objetivo.

Para lograr lo anterior, fue necesario generar propuestas de políticas de integración social. En el actual gobierno tenemos muy claro que la educación es y seguirá siendo el pilar fundamental para que contemos con ciudadanos ejemplares, del mismo modo la salud pública, el deporte, así como el fomento de patrimonio cultural como detonadores del bienestar ciudadano.

Por último, es importante mencionar que para lograr cada uno de los objetivos es indispensable el apoyo y la participación social de los diferentes sectores, pues de ello deviene la construcción del municipio que queremos y al que aspiramos llegar a tener.

ALINEACIÓN
CON ODS

SALUD Y
BIENESTAR

INDUSTRIA,
INNOVACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

EDUCACIÓN
DE CALIDAD

FIN DE LA
POBREZA

OBJETIVOS

DESARROLLO COMUNITARIO Y FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL

Impulsar el desarrollo comunitario y las redes de apoyo en beneficio de todas las personas a través de la articulación de políticas públicas que lleven bienestar a las familias, así como del combate a la pobreza y la disminución de carencias sociales.

IMPULSO A LA EDUCACIÓN

Coadyuvar en la impartición de servicios educativos, que garantice el acceso de la población en el municipio a recibir una educación en condiciones de calidad, igualdad y suficiencia.

GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

Facilitar la gestión y el acceso a la salud de la población en el municipio con calidad y suficiencia, coadyuvando con los órdenes de gobierno estatal y federal en la detección y contención de enfermedades epidemiológicas y las campañas de atención a la salud pública.

FOMENTAR EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Incrementar los espacios deportivos el desarrollo de actividades que fomenten hábitos de cultura física y deportiva en la población del municipio.

FOMENTAR EL PATRIMONIO CULTURAL

Promover el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente, que facilite el acceso de la población del municipio a las expresiones culturales y artísticas.

RESULTADOS

- Se ha brindado un mantenimiento de calidad y constante a los servicios públicos básicos del municipio y de sus comunidades.
- Se ha brindado un mantenimiento de calidad y constante a los servicios públicos básicos del municipio y de sus comunidades.
- Se ha trabajado en la rehabilitación de la infraestructura educativa del municipio
- Hemos gestionado la amplitud de cobertura de programas del bienestar ante Gobierno Federal, para el desarrollo sostenible.
- Hemos generado estrategias de cooperación con los comités de padres de familia de las diferentes escuelas, para mejorar la infraestructura escolar.
- Se han promovido estrategias de asesorías pedagógicas para la disminución de la deserción escolar.
- Se han generado convenios de trabajo con escuelas de nivel superior del municipio, para el desarrollo de planes de trabajo en materia de educación.
- Hemos promovido la incorporación de la población en los sistemas de educación a distancia y abierta.



- Hemos generado convenios de trabajo con escuelas de nivel medio superior y superior de la región, para generar investigaciones en favor del municipio.

- Se han generado programas de sensibilización dirigida a la población con evidencia científica e información de las instituciones de Salud, para la prevención de contagios por COVID-19.

- Se han mejorado los procesos de planeación de los protocolos y acciones preventivos para evitar contagios por COVID-19 de acuerdo a las indicaciones de sector salud.

- Hemos coordinar trabajos con gobierno Estatal y Federal para mitigar los contagios de la pandemia COVID-19.

Se han impulsado brigadas que brinden servicios de salud en las localidades.

- Hemos generado vínculos institucionales con dependencias estatales o federales que apoyen a la mejora de calidad de vida de las y los adultos mayores.

- Se han realizado una serie de programas de atención a jóvenes mediante talleres y conferencias que abone a su crecimiento personal.

- Hemos impulsado la generación de un diagnóstico de la infraestructura de salud existente, donde se rescate la infraestructura funcional.

- Se han impulsado brigadas que brinden servicios de salud en las localidades.



- Hemos creado una instancia de salud municipal que sirva como vínculo entre la sociedad y el sector salud.
- Hemos creado una instancia de salud municipal que sirva como vínculo entre la sociedad y el sector salud.
- Se ha contribuido al fortalecimiento de la educación ciudadana en materia de salud.
- Se han generado programas que se enfoquen a atender problemas de salud a la población vulnerable del municipio.
- Se ha impulsado una política que asegure la participación de las y los adultos mayores en la sociedad.
- Se han aplicado los protocolos de sanidad de acuerdo a las facultades y disposiciones con las que cuenta el municipio.
- Se han generad una serie de políticas que procuren el bienestar de la salud de las y los adultos mayores.
- Hemos aplicado una política municipal en materia de prevención de contagios por COVID-19.
- Se ha gestionado la rehabilitación de casas de salud de las comunidades.
- Se ha gestionado equipo médico básico para los Centros de Salud de las comunidades.





- Se ha impulsado la instauración como política pública de alta prioridad, la conservación de los inmuebles que ofrezcan la atención de la salud en las distintas localidades del territorio Municipal de Tenango de Doria.
- Hemos contribuido en la procuración del derecho a la protección de la salud mediante el acceso y cobertura de estos servicios.
- Hemos contribuido en la procuración del derecho a la protección de la salud mediante el acceso y cobertura de estos servicios.
- Hemos atendido las necesidades de salud de la población a través de la UBR y DIF municipal.
- Se ha garantizado una política municipal donde el deporte sea considerado una práctica del fomento a la salud.
- Se ha impulsado la integración de comités deportivos para la organización, gestión y seguimiento de las actividades deportivas del municipio.
- Hemos promovido los espacios de recreación social, cultural, artísticos y deportivos en cada comunidad.
- Se han fortalecido las actividades de las y los artesanos del municipio en temas financieros.
- Hemos conservado y dado mantenimiento al patrimonio cultural e histórico del municipio.



- Hemos coadyuvado en la optimización de espacios públicos para la exposición y manifestación de la cultura y el arte.
- Se han generado proyectos de impacto cultural para el desarrollo comunitario.
- Se han generado programas que promueven las diferentes manifestaciones artísticas
- Se ha impulsado un programa de investigación y difusión del patrimonio cultural del municipio.
- Se han generado una serie de iniciativas de fomento al derecho cultural de la población, como parte de la transformación social.
- Se ha generado un Programa de Promoción y preservación del patrimonio cultural e histórico del municipio.
- Se ha desarrollado un programa de fortalecimiento de las ferias patronales del municipio, las tradiciones y costumbres.
- Se ha generado una política en materia de cultura que proteja y fortalezca nuestros artesanos y artesanas del bordado denominado “Tenangos”.



PROYECCIÓN 2023

Para el siguiente año de trabajo, se contempla realizar trabajos relacionados con la integración de grupos de trabajo voluntario, en favor de atención a los grupos vulnerables.

Se continuarán con los trabajos de la implementación y el correcto desarrollo comunitario a través de políticas municipales eficientes que garanticen el combate a la pobreza.

Se continuará con el impulso a la educación para que nadie se quede atrás.

Se impulsarán más y mejores instrumentos de gestión de la salud, para la facilitación y el acceso a la salud.

Para la juventud, se contemplarán acciones encaminadas a su bienestar, así como también se garantizarán políticas que promuevan el arte y la cultura bajo una perspectiva incluyente.

